

## PERFIL ARTESANÍA DOMINICANA 2011



**Gerencia Investigación de Mercados  
Sub-Gerencia de Estadísticas  
Dominicana Exporta**



## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. Generalidades.....</b>	<b>1</b>
1.1 Situación y Problemática Actual.....	1
<b>2. Aspectos de Mercado.....</b>	<b>4</b>
2.1 Tendencias de la demanda.....	4
2.2 Exportaciones .....	4
2.2.1 Principales destinos de exportación de las artesanías dominicanas en el periodo 2006-2010.....	7
2.3 Importaciones.....	8
<b>3. Acceso a Mercados.....</b>	<b>9</b>
3.1 Apoyo del CEI-RD a los Artesanos .....	11
<b>4. Aspectos Técnicos: Ámbar y Larimar .....</b>	<b>12</b>
4.1 Afloramientos.....	12
4.2 Desplazamientos.....	12
4.3 Las minas.....	12
4.4 Artesanía y Taller de Orfebrería .....	13
4.5 Montaje: Transformación en Joyas .....	13

## LA ARTESANÍA DOMINICANA

### 1. Generalidades

Por definición, la artesanía lo conforman aquellas piezas elaboradas, ya sea completamente hecho a mano o con la ayuda de utensilios o medios mecánicos, siempre y cuando la intervención personal del artesano sea el factor predominante del producto final. Las piezas artesanales son producidas sin restricciones en cuanto a cantidad y el uso de materias primas. El encanto de productos artesanales se deriva de sus rasgos distintivos que pueden ser: utilitarios, estéticos, artísticos, creativos, culturalmente atados, decorativos, funcionales, tradicionales, religiosos y socialmente simbólicos y significativos.

La artesanía constituye una parte elemental de la idiosincrasia dominicana. Es la voz, la expresión de los artistas y de la cultura dominicana en si. Es un importante componente de nuestro folklore. Una muestra de esto es la herencia artesanal que data desde los tiempos de los tainos, que los artesanos mantienen viva por la elaboración de artesanías a la manera taina, tales como bateas, higüeros, hamacas y cestos, los cuales son piezas importantes de nuestra cultura y la artesanía dominicana actual. Por otro lado, las piezas de “artesanía Limé<sup>1</sup>”, por su calidad artística y técnica, han tenido una fuerte influencia cultural y demanda tanto nacional como internacional, convirtiéndose esta muñeca en un verdadero símbolo del país, y ensanchando el espacio para otros diseños en muñequería y otras artesanías. Otras piezas artesanales de gran importancia; por su valor artístico y monetario,<sup>2</sup> son las joyas de Larimar y ámbar.

El artesano es uno de los propulsores de la cultura e identidad dominicana por medio de sus obras. Frecuentemente trabajan con la ayuda de miembros de la familia, amigos o aprendices con quien tienen una estrecha relación, en el cual se crea una comunidad de acercamiento e intelecto de las artesanías.

#### 1.1 Situación y Problemática Actual

La artesanía más que una industria es un medio que tienen los pueblos de mantener y transmitir la cultura, la cual junto a la música y la danza, definen la identidad de un pueblo. Por lo que las naciones son muy celosas en su cuidado.

Con tal criterio se fundó en el año 1965 la Escuela Nacional de Artesanía (CENADARTE)<sup>2</sup>, por la Ley 94-65. Es la principal escuela vocacional estatal responsable de la formación de artesanos en las diferentes actividades.

---

<sup>1</sup> Lime es el nombre de una prestigiosa fábrica artesanal en Santiago que se caracteriza por la elaboración de muñecas en barro.

<sup>2</sup> No obstante, hoy día, este Centro se encuentra en un profundo abandono. Sus obsoletas maquinarias son insuficientes y los sueldos pagados al personal no se ajustan a la formación y empeño requeridos para un buen desempeño.

Este sector a igual que otros no han recibido los fondos suficientes para el despegue, a pesar de que dos secretarías de Estado están encargadas del buen funcionamiento del sector artesanal. Una de ellas, la Secretaría de Estado de Turismo, regula el comercio de las artesanías en cuanto al comportamiento de los vendedores y precios no abusivos en procura de proteger a los turistas que nos visitan. La Secretaría de Estado de Cultura tiene bajo su mando CENADARTE y DEPROARTE. DEPROARTE es otra dependencia de esta secretaría que se encarga de la promoción de artesanías. No obstante, El Estado no ha podido coordinar y ejecutar programas efectivos de entrenamiento, financiamiento y mercadeo, para asistir a grupos de artesanos, que enfrentan condiciones tan desfavorables. Posibles soluciones ante esta problemática sería la unificación de las diferentes dependencias de la Secretaría de Estado de Cultura para que así una sola institución trate con los temas de interés concerniente a este sector.

Por otro lado, el monopolio en la explotación minera dificulta la justa distribución del ámbar y Larimar, dándose casos en los que los artesanos nacionales no tienen acceso a la piedra de primera calidad. Esto se debe al arrendamiento de nuestras minas a cooperativas/asociaciones de artesanos dominicanos que destinan la materia prima de primera calidad mayormente para la exportación y no para el consumo interno. Por lo tanto, por ley se debería asignar un por ciento de la materia prima extraída para el mercado local.

Asimismo, los productores de artesanía se quejan de la falta de unión en el sector y de una política estatal que promueva la unidad.<sup>3</sup> La desunión del sector artesanal se debe en parte por la formación de asociaciones artesanales politizadas, rigiéndose por intereses de un determinado grupos de artesanos del sector. Por lo tanto esta dispersión y falta de coordinación de asistencias, estas asociaciones y algunas de las dependencias del Estado contribuye al deterioro de este sector. En vista de estos, el sector artesanal debe unirse y regirse por una política uniforme que responda a las necesidades de este sector. Este sector debe trabajar conjuntamente con la dependencia del Estado destinada a este fin.

El negocio dominicano de la artesanía es mayormente informal, muchos de los artesanos no tienen una producción regular durante todo el año, con lo cual el registro de esta actividad es escaso. De esta manera no se ven obligados a pagar los impuestos establecidos a la actividad productiva. En consecuencia no aprovechan los acuerdos preferenciales y de libre comercio suscriptos por el Estado dominicano con otros países.

La mayoría de estas empresas carecen de un programa de marketing para la obtención de nuevos clientes y acceder a nuevos mercados. Han reducido o anulado la participación en ferias por costos que esto implica y por la falta de una capacidad instalada capaz de dar respuestas a los potenciales pedidos que surjan allí. Por esta misma razón, la Secretaría de Turismo ocasionalmente imparte cursos para orientar a los artesanos en como establecer contactos directos con compradores, especialmente en polos turísticos importantes del país. Incluso, algunas de estos talleres tienen portales de

---

<sup>3</sup> Esta información fue obtenida a través de entrevista directa con diversos artesanos.

Internet, pero todavía no están desarrollados como verdaderos medios de promoción y venta.

Consecuentemente, esta voz artística está siendo reprimida por los altos costos de producción, tales como los precios de la materia prima, la financiación, la electricidad; el interés personal de unos pocos y la falta de una política coherente por parte del Estado en esta actividad.

El aspecto financiero conforma un factor crucial para el desarrollo del sector artesanal. En efecto, casi la totalidad de la artesanía dominicana se elabora en pequeñas y medianas empresas, con lo cual este subsector adolece de las carencias financieras que caracterizan a empresas así calificadas. Las dificultades que en este sentido enfrentan los artesanos son muchos y se inician con el comienzo mismo de su incursión en la producción artesanal.

Los hombres y mujeres que han dado inicio a una empresa de artesanía generalmente aportan un capital de trabajo procedente de escasos ahorros y préstamos personales fuera del mercado financiero, a elevadas tasas de interés. Con lo cual la empresa así formada arrastra por mucho tiempo una dolencia congénita: equipos de trabajos atrasados y financiamiento escaso y costoso. Para resarcir este problema, se debe ofrecer más facilidades de financiamiento a una tasa menor a las que ofrecen los bancos comerciales y hasta ofrecer subsidios a este sector cuando sea posible.

### TASA DE INTERÉS ACTIVA DE ALGUNOS PAÍSES SELECCIONADOS

País	Consumo y/o personales (%)	A la fecha
Honduras	38.28	Febrero 2010
<b>República Dominicana</b>	<b>23.93</b>	<b>Sept. 2011</b>
Perú	22.9	Enero 2009
Colombia	22.27	Agosto 2011
Guatemala	13.49	Sept. 2011
Nicaragua	10.08	Julio 2011
Ecuador	8.37	Sept. 2011

Fuente: Bancos Centrales de los respectivos países.

## **2. Aspectos de Mercado**

### **2.1 Tendencias de la demanda**

Como consecuencia de los cambios en el estilo de vida que acontece en el mundo, en el cual tiene mayor prominencia los productos industrializados, la demanda de artesanía ha ido reorientada hacia aquellas que tiene utilidad práctica y decorativa a la vez.

La demanda para regalos y recuerdos (souvenir) representa una gran participación del mercado de artesanía. De igual modo, las joyas elaboradas artesanalmente tienen un gran valor por la variedad que se pueden lograr y por las particularidades regionales que se representan en ellas. Es por ello que las joyas elaboradas con productos autóctonos de los pueblos tienen una amplia demanda, tal como el Larimar.

Similarmente, las artesanías de rasgos étnicos son valorados en el mercado internacional, tales como las figuras con motivos indígenas, replicas de utensilios usados por estos, etc. lo cual es apreciado por las compras que realizan los turistas en el mercado nacional.

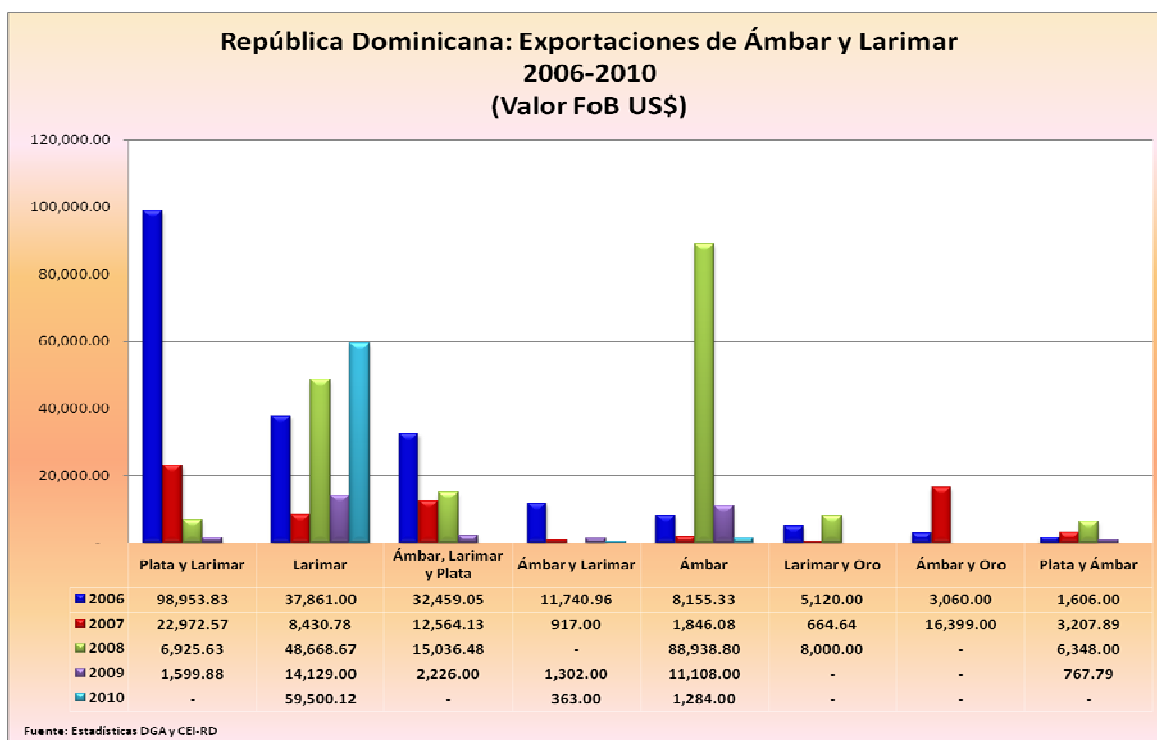
### **2.2 Exportaciones**

Las exportaciones de artesanías se incrementaron en el año 2010 a un valor de US\$1.55 millones, un 32.35% respecto al año anterior. De acuerdo a los datos de exportación de este Centro, los principales productos artesanales en cuanto a valor exportado durante el 2010, fueron los elaborados con Piel y/o Cuero (17.53%), seguidos por las artesanías de Barro (12.43%), Porcelana (10.34%), Cerámicas (9.75%) y Madera (9.61%).

Aquellos con un componente de ámbar y Larimar sumaron un 3.91% del valor total exportado en el 2010.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Es importante tener presente que la mayor parte de la artesanía elaboradas con ámbar y Larimar (joyería, figuras, etc.) son sacadas del país sin el registro correspondiente en el CEI-RD.



De acuerdo con los datos que registra el CEI-RD, los principales productos artesanales de exportación durante el periodo 2006-2010 fueron los elaborados con barro, cerámica y madera.

Dentro del periodo objeto de análisis, el año que refleja mayores montos exportados es el 2006 con US\$1.79 millones. Cabe señalar que a partir de ese año las exportaciones de artesanías comenzaron a descender gradualmente. En el 2007 se exportaron US\$1.70 millones para una reducción con relación al año anterior de (-5.03%). En el 2008 el monto exportado fue de US\$1.59 millones y en el 2009 el valor total de las artesanías exportadas fue de US\$1.18 millones, es decir, una reducción porcentual con relación al 2008 de (-25.79%).

El crecimiento acumulado de las exportaciones en el periodo 2006-2010 fue de -2.83%.

**EXPORTACIONES DE ARTESANÍAS, SEGÚN MATERIAL  
2006-2010  
VALORES FoB US\$**

Código arancelario	Material	2006	2007	2008	2009	2010
6913.90.000001	Barro	840,729.11	474,372.92	376,952.05	274,188.75	193,245.64
4420.10.000000	Madera	192,151.73	232,053.50	-	275,664.44	149,447.92
6914.90.000001	Cerámicas	155,266.39	161,034.17	124,129.06	117,058.85	151,617.97

9601.90.140007	Plata y Larimar	98,953.83	22,972.57	6,925.63	1,599.88	-
4823.90.300000	Papel	79,652.08	83,171.06	33,945.39	6,142.26	16,591.72
8306.29.000001	Hierro	47,760.92	85,911.76	50,554.27	74,745.82	64,839.66
9602.00.900005	Piedra	47,100.30	14,272.45	43,064.88	21,099.79	120,107.00
6913.10.000001	Porcelana	38,613.92	78,424.63	222,410.48	149,291.95	160,825.76
9601.90.140000	Larimar	37,861.00	8,430.78	48,668.67	14,129.00	59,500.12
4419.00.000000	De Madera para Mesa o Cocina	36,940.90	50,805.39	77,800.81	38,338.61	112,562.35
9601.90.140008	Ámbar, Larimar y Plata	32,459.05	12,564.13	15,036.48	2,226.00	-
7326.20.900001	Alambre	32,253.43	61,676.10	4,721.00	23,051.09	20,665.00
3926.90.900049	Plásticos	20,014.57	63,910.40	28,226.21	16,905.12	5,285.27
7616.99.900006	Ornamentales de Aluminio	19,239.17	3,103.60	268.80	12,586.72	306.40
8306.21.000001	Cobre	18,494.68	28,326.48	197,111.87	-	300.00
7020.00.990003	Vidrio	14,114.60	14,328.45	16,268.45	3,792.66	-
4205.00.000012	Piel (Cuero)	13,391.59	72,280.33	161,089.30	110,855.54	272,512.05
8306.10.000000	Bronce	13,044.68	312.00	1,839.73	1,506.55	29,020.04
9601.90.140005	Ámbar y Larimar	11,740.96	917.00	-	1,302.00	363.00
6809.90.000000	Yeso	10,610.87	10,071.03	786.41	4,187.00	2,791.99
9601.90.140001	Ámbar	8,155.33	1,846.08	88,938.80	11,108.00	1,284.00
9601.90.140009	Larimar y Oro	5,120.00	664.64	8,000.00	-	-
9601.90.140012	Ámbar y Oro	3,060.00	16,399.00	-	-	-
9601.90.190000	Hueso	3,009.22	-	-	-	888.61
0508.00.000002	Caracoles	2,651.99	1,942.46	25,456.50	1,478.00	150,918.87
9601.90.140006	Plata y Ámbar	1,606.00	3,207.89	6,348.00	767.79	-
5408.34.000000	Tejido de Tela	1,548.64	164,147.79	2,496.89	4,913.97	18,627.19
9601.90.110000	Concha de carey	1,192.81	402.80	4,009.45	-	-
	Otros materiales	1,619.20	36,144.16	42,046.82	15,872.67	22,380.57
	<b>Total general</b>	<b>1,788,356.97</b>	<b>1,703,693.57</b>	<b>1,587,095.95</b>	<b>1,182,812.46</b>	<b>1,554,081.13</b>

Fuente: Estadísticas DGA y CEI-RD

### 2.2.1 Principales destinos de exportación de las artesanías dominicanas en el periodo 2006-2010

En cuanto a la distribución de las exportaciones por mercados de destino, se destaca la Zona neutral como el principal en el 2010, con el 32.07% del valor total exportado; seguido por Estados Unidos, con el 20.68% y Puerto Rico con el 15.73%.

EXPORTACIONES DE ARTESANÍAS, SEGÚN PAÍS						
2006-2010						
Destinos	2006	2007	2008	2009	2010	% Participación 2010
	Valor FoB US\$	Valor FoB US\$	Valor FoB US\$	Valor FoB US\$	Valor FoB US\$	
Estados Unidos	635,544.81	547,196.35	285,228.83	201,502.31	266,577.09	20.68
Puerto Rico	469,747.26	311,673.21	267,353.12	245,980.45	202,806.50	15.73
Zona Neutral	288,859.00	318,249.05	699,667.84	471,014.74	413,442.48	32.07
Afganistán	75,421.00	2,304.00	-	-	-	0.00
Aruba	3,596.00	5,372.00	-	1,477.00	142,516.37	11.05
St. Thomas	32,720.06	1,765.81	2,197.00	2,050.00	1,711.69	0.13
Italia	29,397.00	20,247.00	17,100.00	36,037.11	4,000.00	0.31
México	25,940.85	11,817.15	110.36	-	-	0.00
Francia	18,998.00	6,721.00	20,827.33	-	11,110.57	0.86
España	17,462.00	9,475.74	4,800.00	-	-	0.00
Cuba	16,770.40	-	11,412.42	-	-	0.00
Islas Vírgenes (EE.UU)	14,609.00	21,122.00	26,550.00	30,311.75	45,031.00	3.49
Brasil	-	-	192,711.87	-	-	0.00
Jamaica	-	45,501.21	162,965.68	10,813.50	-	0.00
Costa Rica	-	-	-	39,140.00	-	0.00
China-Taiwán (Formosa)	-	-	65,600.00	8,500.00	-	0.00
Guadalupe y sus dep.	-	-	-	31,287.00	15,844.44	1.23
Canadá	-	350.00	-	5,677.00	69,636.75	5.40

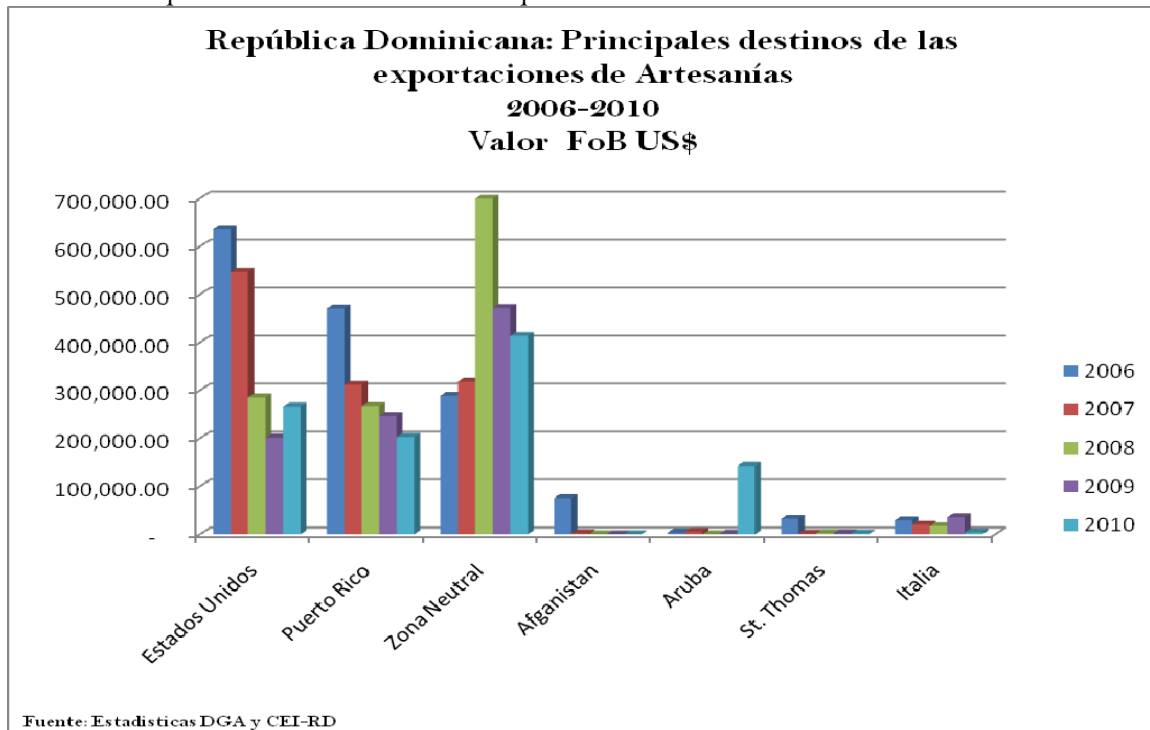
Otros	80,009.68	308,964.01	195,075.24	84,780.38	116,557.33	9.04
<b>Total</b>	<b>1,709,075.06</b>	<b>1,610,758.53</b>	<b>1,951,599.69</b>	<b>1,168,571.24</b>	<b>1,289,234.22</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Estadísticas DGA y CEI-RD

Las exportaciones artesanales, específicamente de piedras pulidas o piezas de Ámbar y Larimar se exportan en pequeñas cantidades. Normalmente se vende a las islas del Caribe (Aruba, Saint Thomas, Islas Vírgenes EE.UU), a la Unión Europea (Italia, Francia, España) y los Estados Unidos y Puerto Rico. Durante el 2010, la mayor parte se destino a la Zona neutral.

Las ventas en exterior de las artesanías dominicanas, principalmente las joyas, se realizan en la mayoría de los casos de manera informal por lo que los datos de exportaciones procesados por el CEI-RD son inferiores al volumen y valor reales.

Otra modalidad de exportación es la compra directa por parte de los turistas que visitan el país, el cual no se registra como exportación. O bien, los compradores internacionales realizan sus pedidos directamente en el país.



### 2.3 Importaciones

En lo referente a las importaciones en el sector de artesanías, las materias primas tales como plata y oro utilizadas en el montaje de las piezas son mayormente importadas desde Estados Unidos, Centroamérica y México. Porque, no obstante a que la República Dominicana tiene minas de ambos metales, los productores nacionales no tienen acceso,

destinándose casi toda su producción al mercado internacional a través de la única compañía que detenta autorización para la explotación de la mina de estos bienes.

Por otro lado, se realizan importaciones de artesanías de Centroamérica, las cuales en algunos casos se comercializa como elaboradas en territorio dominicano.<sup>5</sup>

### **3. Acceso a Mercados**

En la elaboración de la artesanía de ámbar y Larimar se incorpora un componente de oro y plata que actualmente son importados, los cuales bajo el amparo de esta Ley de Reactivación y Fomento de las Exportaciones podrían ser introducidos en el país con la suspensión de los derechos de importación, bajo el Régimen de Admisión Temporal, si estos minerales vienen en bruto; si por el contrario, se importa la prenda elaborada, tales como cadenas, anillos, etc., para completarlas en el territorio nacional con piedras de ámbar, Larimar u otras, entonces se beneficia del Sistema de Reintegro de Gravámenes de esta misma Ley.<sup>6</sup>

Para acceder a los beneficios de la Ley 84-99, el interesado debe solicitar al CEI-RD su clasificación, procedimiento que tiene un costo de RD\$5,000; y depositar una Carta-Garantía, de la cual puede obtener una preforma sin ningún costo en el Dpto. de Admisión Temporal de la Dirección General de Aduanas.

Además de esta Ley existen otros programas a favor del incremento de las exportaciones. Al igual que otros productos, la artesanía dominicana se beneficia de acuerdos comerciales suscriptos por República Dominicana y programas de preferencias arancelaria que otorgados por países desarrollados a economías en vías de desarrollo. Estos esquemas preferenciales son el Sistema Generaliza de Preferencias (SGP), Este programa otorga un tratamiento arancelario preferencial a más de 5,000 productos importados provenientes de casi 150 naciones en desarrollo, que entran exentos de impuestos y derechos aduaneros.

El Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) es un sistema que otorga a los países en desarrollo, reducción y concesiones en aranceles de importación, en forma temporal, no recíproca y no discriminatoria. Este sistema nace en 1968, en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y se amplió en 1976, cuando los

---

<sup>5</sup> Esta información fue obtenida a través de entrevistas con artesanos, quienes se quejan de que debido a los altos costos productivos, para algunos comerciantes es más lucrativa la importación que abastecerse en el mercado local de la artesanía que se vende como nacional.

<sup>6</sup> Con el fin de que los exportadores nacionales no exporten impuestos y lograr un mayor nivel de competitividad internacional de los sectores productivos nacionales se promulgo la Ley de Reactivación y Fomento de las Exportaciones (Ley 84.99), la cual establece los siguientes mecanismos de reactivación de las exportaciones: “El sistema de apoyo a las exportaciones constará de los siguientes mecanismos: 1) Reintegro de los Derechos y Gravámenes Aduaneros, 2) Compensación Simplificada de Gravámenes Aduaneros, y el 3) Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo”. De estos el más usado es la admisión temporal para el perfeccionamiento activo. Mediante el cual los productores que destinan parcial o totalmente su producción a la exportación son beneficiados con la suspensión de los derechos e impuestos de importación -aranceles, Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), Recargo Cambiario, Impuestos a la Transferencia de Bienes Industrializado (ITBIS)- de los materiales e insumos procedentes del exterior o de las zonas francas de exportación para ser reexportadas en un plazo no mayor de dieciocho (18) meses.

Estados Unidos se unió a otros 19 países industrializados para conceder preferencias arancelarias con el fin de promover, mediante la expansión del comercio, el crecimiento económico de los países en vías de desarrollo. La Ley Comercial de 2002, renovó la autorización del programa del SGP estadounidense, prorrogó el programa hasta el año calendario 2006.

Los países otorgantes son Alemania, Australia, Austria, Canadá, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Federación Rusa, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, Bulgaria, República de Belarus, Hungría, Polonia, República Checa, Suecia y Suiza.

Para que un productor nacional obtenga los beneficios derivados de los TLCs y los acuerdos preferenciales, debe cumplir con las reglas de origen establecidas por los países de referencia. Una regla de origen sirve para determinar desde qué país proviene un producto a fin de fijar las tasas de tarifas. Las reglas de origen son distintas según los países.

Para los fines del SGP de Estados Unidos, la Regla de Origen establece que la suma del costo o valor de los materiales fabricados en el país beneficiario más el costo directo de procesamiento, deberá ser igual, por lo menos, al 35% del valor estimado del artículo en el momento de entrar a los Estados Unidos. La Aduana de los Estados Unidos generalmente evalúa el producto al valor de compra, es decir, el precio que se pagó por el artículo para ser exportada a los Estados Unidos.

Canadá establece que el producto sea totalmente elaborado en el país con insumos nacionales o que sea parcialmente elaborado con insumos importados a condición de que el porcentaje de valor agregado nacional sea igual o mayor al 60%.

En tanto que Bulgaria, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia y Federación Rusa, exigen que el valor agregado sea de 50%.

Mientras que Japón, Noruega, Suiza, y la Unión Europea consideran que el producto es originario cuando es totalmente elaborado en el país con insumos nacionales o es fabricado con materias primas importadas, que se clasifican en una partida arancelaria diferente a la del producto acabado. Este criterio, se denomina cambio de partida arancelaria.

El CEI-RD evalúa, previa solicitud, si una empresa cumple con las exigencias establecidas por los países para considerar si un producto es “originario” de la República Dominicana. Esta evaluación se realiza sin costos para los interesados. Si mediante la evaluación se concluye el producto en cuestión cumple las normas de origen, el exportador debe acompañar cada exportación de un formulario expedido por el CEI-RD que certifique el origen de la mercancía.

Beneficios similares otorga la Ley para la Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe, más conocida como Iniciativa para la Cuenca del Caribe o ICC, mediante la cual se otorgó un acceso preferencial al mercado de Estados Unidos para la gran mayoría de los productos provenientes de los países centroamericanos y del Caribe, la cual entró en vigor el 1 de enero de 1984.

El sistema de preferencias comerciales para los países de la Cuenca del Caribe es el corazón de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), la cual se originó en la "Ley de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe" (Caribbean Basin Economic Recovery Act - CBERA), la cual entró en vigencia el 1 de enero de 1984.

La CBERA fue modificada varias veces, pero la reforma más sustantiva de que fue objeto fue la introducida en la "Ley de Expansión de la Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe" de 1990, conocida como la ICC II.

La CBTPA tiene un período de vigencia que comienza el 1º de octubre de 2000 y finaliza en la fecha que sea más temprana, ya sea (a) el 30 de septiembre de 2008 o (b) la fecha en que entre en vigencia el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

### **3.1 Apoyo del CEI-RD a los Artesanos**

- Actividades de Promoción de Negocios (Ferias, Exposiciones y Misiones Comerciales)
- Asistencia a pequeños, medianos productores y exportadores (Programa de Promotores PYMEX)
- Administración de los Incentivos de Exportación (Ley 84-99)
- Perfiles de Productos y Análisis de Mercados.
- Información legal y económica de comercio.
- Estadísticas de Exportación.
- Facilidades de Trade Point para Comercio Electrónico y Oportunidades Comerciales.
- Programas de Capacitación en Comercio Exterior.
- Trámites de exportación y expedición de Certificados de Origen, y de Acuerdos y Esquemas Preferenciales de Comercio (Ventanilla Única).
- Facilidades de uso de salones para actividades comerciales.
- Revista especializada en comercio exterior.

## 4. Aspectos Técnicos: Ámbar y Larimar

### 4.1 Afloramientos

La región más importante de Larimar, se sitúa en el paraje Los Chupaderos, sección Los Checheses, a unos 10 kilómetros al sudoeste de la ciudad de Barahona, en la región sur-occidental de la República Dominicana.

Aquí se encuentra un pequeño complejo volcánico básico, constituido fundamentalmente por basaltos y rocas porfídicas con gran alteración. En su interior se encuentran concentraciones, en pequeños bloques, de un mineral de color azul, característico de la pectolita o Larimar de nuestro país.



Mientras que el ámbar, se encuentra principalmente en la Cordillera Septentrional, entre Santiago y Puerto Plata, pudiéndose distinguir en dos distritos, este también se encuentra en la parte Suroriental. En el Distrito Norte, el ámbar esta localizado en las secciones Juan de Nina y Rancho Ambrosio.

En el Distrito Sur, en las secciones de Palo Alto, Palo Quemado y La Toca.

### 4.2 Desplazamientos

Muchas de las pectolitas azules o Larimar se encuentran *in situ*, es decir en el propio lugar donde se formaron. Pero estos, en cambio, como consecuencia de la erosión superficial, se desprendieron y fueron, poco a poco, arrastrados por el agua en las pendientes. Como es en el caso del desplazamiento del Larimar que se condujo al río Batoruco y luego terminando en el Mar Caribe.

El ámbar no sufre desplazamiento pues este se extrae directamente de la resina de los árboles.

### 4.3 Las minas

En cuanto al Larimar, la localización del mineral y su posterior extracción se basa en la identificación de los antiguos "tubos" o "chimeneas" por donde, impulsado por los gases y la materia incandescente, hicieron aparición los pectolitas azules o Larimar. Su explotación obliga a seguir el rastro mediante excavaciones cada vez con mayor profundidad, hasta llegar, hoy día, a transformarse en una verdadera minería de túneles.



El minado del ámbar es muy intenso en "La Toca, la cual está localizada en la cuesta norte de una cresta de arenisca masiva, cubierta por una limolita que contiene el ámbar, la cual puede continuarse en su trazo por decenas de kilómetros a

lo largo de la Cordillera Septentrional. Los túneles de mina se encuentran casi a unos 50 metros abajo de la cresta de loma, y se desarrollan a partir de un talud de casi 60°.

#### 4.4 Artesanía y Taller de Orfebrería

Luego de identificar la materia prima de mejor calidad, se procede a la producción de la joya. Una vez cortados, los fragmentos originales de Larimar y ámbar pasan por un proceso técnico para ser transformados en verdaderas piezas de arte. Después de una primera selección, se procede a su clasificación de acuerdo al tamaño, color, formas y otras características.



El proceso continua con el pulido, donde los fragmentos adquieren el brillo que acrecienta su belleza natural. Uno de los pasos más importantes es el corte o subdivisión del fragmento original, ya que dependiendo del corte que el artesano le dé a la piedra puede resaltar la calidad de esta en la elaboración de la joya, la cual



no solo depende de la pieza original en sí: interviene, fundamentalmente, la selección de formas, de acuerdo a los diseños que la piedra trae, en forma natural, y contribuye a la creatividad del orfebre.

#### 4.5 Montaje: Transformación en Joyas



El montaje es el paso mas complicado del proceso de transformación de la piedra en joya final. Antes de engarzar la pieza, el orfebre ha debido idear el soporte que corresponde a cada una de las futuras joyas. Es el propio mineral que, en múltiples ocasiones, hace que la creatividad del artista se despierte: Es la chispa que la pone en acción.

Concebido el soporte, se monta el Larimar o ámbar y la transformación se ha logrado. Los soportes básicos y más empleados son el oro y la plata. Se logran también extraordinarias piezas de arte con la combinación de otros materiales... ámbar, concha y un largo etcétera tan amplio como la creatividad del artesano.

Luego de este extenso proceso de elaboración, el resultado de este es una pieza artesanal de ámbar y Larimar montada en oro o plata.



## ANEXO I

## LISTADO DE ARTESANOS DOMINICANOS

Nombre	Dirección	Sector	Tel.	Fax	E-mail	Contacto
CASA VERDE S. A.	C/ ISABELA CATOLICA No. 52	ZONA COLONIAL	686-8631	686-4533	cverde@codetel.net.do	SR. JOSE DE FERRARY
GLORIA VILLEGAS DE PRIETO	ELVIRA DE MENDOZA #252	CIUDAD UNIVERSITARIA	689-7367	682-0581		SRA. GLORIA VILLEGAS DE PRIETO
CERAMICA INDUSTRIAL ONDINA C X A.	AV. PASTEUR # 51 ESQ. INDEPENDENCIA	GAZCUE	688-9778	688-9778		SRA. SINTHIA LEAL
ARTE SAN RAMON C. POR A.	C/ DR. BETANCES #98	MEJORAMIENTO SOCIAL	682-5146	687-8991		SR. DELIA GONZALEZ
CERAMICA PURA	C/ JUAN EVANGELISTA J. #178	VILLA CONSUELO	536-3068			SRA. PURA CONTRERAS
DETALLES Y VITRALES	C/ SAN MARTIN 98	SAN MARTIN	682-1654	682-5010		SR. JUAN PEÑA
D' MERCADO CERAMICA	NUÑEZ DE CACERES #39	SAN GERONIMO	565-3839	565-3839	nelsonmercado@usa.net	SR. NELSON MERCADO
ARTESANIA ELISA	ARZOBISPO NOEL #54	ZONA COLONIAL	687-5444	221-4167	y-saiter@hotmail.net.com	SRA. SELINA SOSA
ARTESANIA ALMONTE	C/ PADRE CASTELLANOS #341	ENS. LUPERON	536-7447			SR. JOSE ALMONTE
GABRI, S. A.	HORACIO ORTIZ ALVAREZ #28	LOS MINAS VIEJO	699-5412			SR. JOSIAS GABRIEL AQUINO
MARCHI S. A. CERAMIC SUPPY	C/ BONAIRE #29	ALMA ROSA II	594-1842	594-6768	marchi.sa@codetel.net.do	SR. IVAN MARCHI
MOCIYESO	C/ ARUBA #113	ENS. OZAMA	594-3730		batista.f@codetel.net.do	SRA. LILIAN BATISTA
MERCADYS CABRERA OTAÑEZ	C/ PRESIDENTE VAZQUES #138	ALMA ROSA	591-1118			SRA. MERCADYS CABRERA
CERAMICA Y ARTESANIA XIOMI	C/ JOSE CABRERA #69	ENS. OZAMA	596-7782			SRA. XIOMARA BATISTA DE MADERA
FUNDICION DE ARTE COLON HERMANOS	CARR. DE MANDINGA #16	MENDOZA	598-5492	598-5492		SR. JUAN COLON
D' CARELA	C/ PASEO DE LOS REYES CATOLICOS #11	CRISTO REY (EL CALICHE)	562-6218	563-1049		SRA. MILAGROS CARELA
CERAMICA FINA ARTESANAL	AV. LAS AMERICAS #114	ENS. OZAMA	596-8428	597-9087		SR. EMILIO REYES
FUNDICION BRONCE Y ALUMINIO	JUAN ERAZO #26	VILLA JUANA	687-8654			SR. TEODORO SHULTERBRANDT
TALLER DE ARTESANIA EL AYATHOLA	CALLE 6 NORTE #25	ENSANCHE LUPERON	334-8469			SR. FAUSTO LUIS CABRERA

TALLER ARTESANAL EVANGELISTA	AV. MEXICO EDF. 15 LOCAL #17	VILLA FRANCISCA	689-0819			SR. JUAN E. FRANCISCO
MANUFACTURA SANTIAGO, LTD	C/ EL SOL #29	SANTIAGO	581-5731	581-9392		SRA. CARMEN TORRES
AMBAR CIBAO C x A.	MERCADO CENTRAL, CASILLA #11	PUEBLO NUEVO	241-3123			SR. LEOPOLDO MARTINEZ
JOYERIA ARTESANIA BRULEIDY'S	KM. 8 1/2 CARRET. SANCHEZ C/S JUAN No.2	BARRIO SAN MIGUEL	532-8606			SR. BRUNILDO ESPINOSA P.
ARTE VITRAL	C/PROLONGACION FRANCISCO PRATTS RAMIREZ	PIANTINIS	562-2701	541-7687		SRA. SARA DE LORA
MUNDO DEL VITRAL	C/ LUIS ALBERTI #3	NACO	563-6461	563-6374		SRA. CHEYLA HERNANDEZ
HERMANOS PUJOLS	C/ INDEPENDENCIA #135B	LOS CARTONES, BANI	521-2330	521-3094		SR. FRANCISCO PUJOLS
CERAMICA MARIA	C/ 19 DE MARZO #67	SAN JUAN DE LA MAG.	557-4835			SRA. MARIA BAEZ
FLOREISTERIA KEILA	TORTUGUERO #9	SIMON STRIDEL, BANI	521-2107			SRA. KEILA BELTRE
BIBI LEON	RESTAURACION #2	LA ROMANA	550-8393	550-9336		SRA. BIBI LEON
BUENA VISTA ESTUDIO Y GALERIA	C/ OESTE PRIMERA ESQ. FRANK BAYAN	LA ROMANA	550-4830	550-4830		SR. JORGE HERNANDEZ
CERAMICA NUMANCIA	BELER #9	LAS FLORES	579-6316			SR. JOSE BERNANDO NUÑEZ
TALLER ARTESANIA MARTIN	CALLE PROLONGACION MELLA #8	PARTE ALTA	581-2528	370-2039		SR. MARTIN CLASE
JOYERIA SOLER	CALLE BELER #92	SANTIAGO	586-3343	586-1161		SR. OSE EUGENIO SOLER
TALLER RAFAEL VILLABAN	ISABEL HISTORIA DEL CASTILLO DE LUPERON	PUERTO PLATA	248-7151			SR. RAFAEL JOVANNY VILLABAN
LA BAHIA GIFT SHOP	CALLE ANTIGUA VIA FERREA #8		244-4622	244-4654		SR. RAMON NUÑEZ
ARTESANIA PABLO HERRERA	HIGUERITO MOCA	MOCA	395-3264			SR. PABLO HERRERA
ARTESANIA TERESA	HIGUERITO DE REPARADERO, AUT. DUARTE	MOCA	293-6866			SRA. TERESA LORA
ARTESANIA LISANDRO MOREL	HIGUERITO	MOCA	395-1434			SR. LEANDRO MOREL
TALLER DE CERAMICA CARMEN	HIGUERITO #52	MOCA	337-2270			SRA. CARMEN GUZMAN POLANCO
TALLER LA MODERNA	EL HIGUERITO	MOCA	337-2227			SRA. MIREYA TEJEDA
TALLER TERRARTE	EL HIGUERO	MOCA	337-2236	578-0797		SR. RADHAMES CARELA

ARTESANIA ARMONIA	EL HIGUERITO	MOCA	337-2244			SR. FAUSTO CARELA
ARTESANIA MICHAEL	BONAGUA ABJO #17	MOCA	293-3844			SRA. BARBARA ALT. BURGOS
ARTESANIA HERRERA	BONAGUA ABAJO #38	MOCA	345-5548			SR. LIZARDO HERRERA
ARTESANIA GARCIA	REPARADERO #9- 37	MOCA	344-5169			SR. MARIO MAGDALENO GARCIA
CERAMICA DE EXPORTACION TACTUK	RAMON CACERES # 19	ENS. LA FE	566-3535	544-4996		SR. RAFAEL TACTUK
AMBAR NACIONAL	C/ RESTAURACION # 10	ZONA COLONIAL	686-5700	688-4211	m.ambar codetel net.do	SR. JORGE CARICAD
JOYERIA PROMOCION CXA	ARZ. MERIÑO ESQ. RESTAURACION #401	ZONA COLONIAL	687-1066	687-1066		SRA. ABEL CASTILLO TAVAREZ
ROQUE FERNANDEZ CASTILLO	MARIA MONTES #05 ARRIBA APT. 2	VILLA JUANA	689-1789			SR. ROQUE FERNANDEZ
ARTISA	MANZANA F #21	ARROYO HONDO	560-9500			SR. LUISA PRIM
TODO YESO	AV. CIRCUNVALACION #16	LOS RIOS	561-9376	560-1990	carib.gypsum@codetel.net.do	SR. LEONCIO CRESPO HERNADEZ
DECORACIONES JENNIFER	ROJELIO ROSSELL #46	BAYONA	537-5455			SRA. GISELA CHAVEZ
CERAMICA QUISQUELLANA	C/ FELIX MARIA RUIZ EDIF. A-2	VILLA FRANCISCA	686-9499			SRA. SILVIA TEJEDA
INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA	C/ 49 ESQ. SAN CRISTOBAL	ENSANCHE LA FE	566-2170			SRA. BELKIS PUJOL
ARTESANIAS DIVERSOS	C /MADANNE CURIE #21	LA ESPERILLA	562-3718	541-9454		SRA. LEONOR ASILIS
TALLER DEL BARRO S.A.	C/ EMILIO APARICIO #20	ENSANCHE JULIETA	563-8141	563-8141	diana3@codetel.net.do	SRA. HILDA MENA
ARTE JOSE	C LOS PINOS #15C	LOS FRAILES II	234-6884			SR. JOSE A. HERNANDEZ
MUÑECAS NATHALIA	CALLE PRIMERA #46	BETA, CARR. SANCHEZ	535-6511	532-8411		SRA. NATIVIDAD BATISTA
JOYAS CRIOLLAS	27 DE FEBRERO PLAZA CRIOLLA LOCAL 47	ENSANCHE EL VERGEL	567-8518	681-8109		SR. BAULCH GILBERTO P.
PEREZ Y SOBRINO	C/ CENTRAL #16	30 DE MAYO	533-6710	532-7055		SR. MARIO PEREZ
CERAMICA YESENIA	CARRETERA SANCHEZ KM 8	ENRIQUILLO	533-9216			SR. JUANA MEDINA
CERAMICA COLONIAL	LAS MERCEDES ESQ. JOSE REYES	ZONA COLONIAL	688-4383			SR. MIOSOTIS LOPEZ
CERAMICA ESTHEL	RESPALDO JOSE MARTI #55	CAPOTILLO	684-4470			SR. JOSE CUELLO
TALLER AMABLE	C/ PEDERNALES #94	ENSANCHE ESPAILLAT	684-7082			SR. AMABLE RIVERA

CENTRO NACIONAL DE ARTESANIA	AV. HECTOR FERNANDEZ ESQ. 49	ENSANCHE LA FE	565-2952			SR. LUIS APOLINAR TERRERO GIL
MATOS ARTESANIA Y JOYERIA	C/ 9, PENTONAL 9B, DUPLÉ 17-2	LOS ALCARRIZOS	548-0524			SR. JOSE ANTONIO MATOS
CERAMICA BOLIVAR	SAN VICENTE DE PAUL #86	LOS BALMAS	593-0583			SR. BOLIVAR ENCARNACION
ALTAVEIRA YORLY	AV. SAN VICENTE DE PAUL #126	MENDOZA	695-0062			SR. ROSENDO ROQUE
CREACIONES DEYSI	GENERAL CABRAL #51	SAN CRISTOBAL	528-2585	528-1543		SR. DEYSI CASTILLO
MELINA ARTESANIA	C/ 4 #17, LAS AMERICAS	LAS AMERICAS	594-9684	688-0958	maximovalle@.com	SR. JUAN DE DIOS MARIA
CERAMICA TAINA HERMANOS GUILLEN	C/ JUAN P. DUARTE #9	YAMASA	525-0756	525-0767		SR. RAMON GUILLEN
TALLER ARTESANAL 500	EDIF. 19 APTO. 201	VILLA DUARTE	592-9179	682-9927		SR. CARLOS ANT. DE LA HOZ
LAMPARA DEL CARIBE	C/ CUARTA #70	LOS MAMEYES	592-7875	530-7362		SRA. ANTONINA AESKOVA
TALLER DE CERAMICA LAMPARAS ORIGIN.	C/ COLON #2	LOS MAMEYES	231-6985	231-6985		SR. AGUSTIN MARTE
ATELIER DE CERAMICA	YOLANDA GUZMAN #188	VILLA MARIA	681-9385	681-4827		SRA. FANNY BRITO
SANDY'S JOYAS	ALBERT THOMAS #175	27 DE FEBRERO	238-7015			SR. VIRGILIO ULLOA
ARELIS ARTESANIA	C/ 5 #10	VILLA AURA, MANOGUAYABO	560-7337	560-7338	jose.betance@codetel.net.do	SR. JOSE BETANCES
NOLKA VALUN FLORISTERIA CERAMICA	C/ AMERICO LUGO #234	ENS. LA FE	549-5203	549-5203		SRA. FATIMA DE LA BOUR
ALFARERIA BRITO	AUT. DUARTE KM. 74	SONADOR	345-8761			SR. ALEJANDRO BRITO
TALLER VILLA FUNDACION	C/ FABIOLA CASTILLO #3 (BANI)	VILLA FUNDACION	522-9664			SRA. DANIRDA ARISTI
SIGFREDO DIAZ ARTESANIA	C/ VICENTE NOBLE ESQ. BARAHONA #60	VILLA FRANCISCA	686-1340	686-1340		SR. SIGFREDO ARIAS
CONY S. A.	C/ CUB SCOUTS #6	ENS. NACO	567-9420			SR. CONSUELO JOGLAR POL
CERAMICA BONAO	LAS MERCEDES/CALLE NUEVA	YAMASA	525-4354			SR. ADRIANO GARCIA
ARTESANIA PANIAGUA	AUT. DUARTE KM 75, FRENTE A LA UNIV. ADVENTIS.	SONADOR	525-7482			SR. PABLO AGRAMONTE PANIAGUA
CERAMICA TREBOL C x A.	CAMINO DE LA SALVIA	BONAO	525-8070	525-3420	alvabreton@codetel.net.do	SRA. GRACIELA FAVALE
LAMPARA DOMINICANA	DR. DEFILLO NO. 18	BELLA VISTA	476-9549	592-5604		SR. MARIO TORIBIO

LUCIA VITRAL	CARR. ROMANA-SAN PEDRO KM 2 1/2 #49	ENS. LA PAZ	550-9684		SR. RAFAEL MORGAN
ARTESANIA RAFAEL MORLA	C/GUAYUBIN OLIVO #87	VILLA VERDE, LA ROMANA	550-5850		SR. GEORGE MORLA
ARTESANIA JORGE	CARR. LUPERON KM. 8	GURABO	204-3047		SR. JORGE ANTONIO MORIZAN
ARTESANIA VIKY	CARRETERA DUARTE KM. 5 1/2 #70	MONTE ADENTRO	581-3146		SRA. VIRGINIA MORA
ARTESANIA GUME	CALLE 4 ESQ.9 CASA #249	ENS. LIBERTAD, SANTGO.	575-7638		SRA. DEYSI NUÑEZ
TALLER MARITZA	EL HIGUERITO PARTE ARRIBA #24	MOCA	293-5459		SR. CARMELA DIAZ MARTE
ARTESANIA YANILL	HIGUERITO	MOCA	337-2254		SR. YANET ALTAGRACIA HDEZ
ARTESANIA ARTE MEJIA	EL HIGUERITO #39	MOCA	344-5603		SR. DOMINGO ANTONIO MEJIA
FABRICA DE CERAMICA NUEVA CREACION	EL HIGUERITO #2	MOCA	337-2258		SR. JOSE LUIS GARCIA
ARTESANIA NUEVA CREACION	EL HIGUERITO #8	MOCA	345-9675		SR. ROBERTO PEREZ
ARTESANIA YULEISI	CARR. GUAZUMA-HIGUERITO	MOCA	345-5100		SR. GREGORIO HERNANDEZ
CENTRO ARTESANAL BRAMAR	GUAZUMA-HIGUERITO #28	HIGUERITO	337-2191		SR. DANIEL FERNANDEZ
FINE GIFT SHOP	C/ 12 DE JULIO #32	SANTO IAGO	586-2101	586-6025	SR. DARIO GARCIA
GIFT SHOP LA CANOA	C/BELER #18	SANTIAGO	586-3965	586-3604	SR. ELIAS JOSE HERNANDEZ
RAINBOW GIFT SHOP	C/ DUARTE #22	SANTIAGO	586-3005		SR. SIRILO ORTIZ
TERRACOTA	C/ 30 DE MARZO #86	SANTIAGO	586-4180		SR. ALBERTO KHOURY
TALLER DE CORREA JERRY	C/ RESTAURACION #31	30 DE MARZO	729-2142		SR. JERARDINO JIMENEZ
THE GRAND FACTORY	PLAZA PLAYA DORADA	PUERTO PLATA	320-4323	320-4324	SR. FRANKLIN ORTIZ
CENTRO ARTESANAL BABALU	EL HIGUERITO	MOCA	248-8053		SR. LEONALDO ANTONIO VERAS
ARTESANIA KARINA	HIGUERITO	MOCA	276-0998		SR. JUAN PABLO BURGOS
ARTESANIA NATIVIDAD	EL HIGUERITO #81	MOCA	337-2172		SRA. NATIVIDAD PEREZ
ARTESANIA FERNADEZ	EL HIGUERITO C/ PRINCIPAL	MOCA	337-2121		SR. DOMINGO FERNADEZ

ARTESANIA NORMA	EL HIGUERITO #76	MOCA	337-2129			SRA. NORMA MERCEDES MARTINEZ
TALLER ROSA IRIS	EL HIGUERITO #34	MOCA	224-6407			SR. JOSE MIGUEL RODRIGUEZ
ARTESANIA MERY	EL HIGUERITO #4	MOCA	337-2197			SR. PORFIRIO HERNANDEZ
TALLER HNOS. GUZMAN	EL HIGUERITO ARRIBA #22	MOCA	321-9056			SR. ALBERTO ANT. GUZMAN
CENTRO ARTESANO LA GUINEA	EL HIGUERITO #38	MOOC	337-2207			SR. RAMON HERNANDEZ
TALLER CLAUDIA	EL HIGUERITO #42	MOCA	337-2232			SR. MAXIMO RODRIGUEZ
FABRICAS DE MUÑECAS EL PARAISO	EL HIGUERITO	MOCA	337-2212			SRA. MARIA ANT. HERRERA
ARTESANIA LA SONRISA	EL HIGUERITO ARRIBA #24	MOCA	337-2218			SRA. ESPERANZA P. RODRIGUEZ
ARTESANIA ALFA	SECCION HIGUERITO ARRIBA #26	MOCA	293-8892			SR. HUMBERTO MEJIA
ARTESANIA GRULLON	JUAN LOPEZ ABAJO #61	MOCA	578-1697			SR. FRANCISCO GRULLON
ARTESANIA LA FAMILIA	EL HIGUERITO #31	MOCA	282-6935			SRA. LUCIA RAMONA MENDOZA
ARTESANIA JOHANNY	AUT. RAMON CACERES KM. 6 1/2	LAS GUAZUMAS	248-0202			SR. DOMINGO ANT. ROJAS
D' WINSTON JOYERIA	C/ DUARTE #16	SANTIAGO	589-2431			SR. WINSTON MARTINEZ J.
NEOARTE	AUTOPISTA RAMON CACERES 7 1/2	HIGUERITO	344-8901	971-9311	amara-photmail.con	SR. HENRY CRISOTOMO
ARCOIRIS ARTESANIA	CARRETERA REPARADERO	HIGUERITO	337-2174			SRA. HILARIO GRULLON FELIX
ARTESANIA SONIA	AUTOPISTA DUARTE KM.0	SANTO CERRO	281-0216			SRA. SONIA PEREZ
TAVAREZ INDUSTRIAL	AVENIDA INDEPENDENCIA KM 11	CIUDAD	537-7331	537-3703		SR. HECTOR GARCIA
ARTESANIA DE LA MONTAÑA	C/ 16 DE AGOSTO #168	LA ROMANA	558-3220			SR. FRANKLIN GERONIMO
ARTECO	C/LEONTE VASQUEZ, No.19 Barrio Calá,	MOCA (Mariposa coco)	578-0197	578-0442		SR. MARIA VICTORIA BRITO
ARTESANIA EMMA	AVENIDA DUARTE KM 15 1/2,	LA NEGA	223-0364	276-0728		SR. ORLANDO JIMENEZ
FABRICA DE AMBAR EL ARTESANO	MERCADO CENTRAL, CASILLA # 1-A	PUEBLO NUEVO, MOCA	576-4713	576-4713		SR. JORGE MARTINEZ
PEDRO ANTONIO PERALTA RAMIREZ	C/16 No. 13 Urb.Cerro de Buena Vista 1ra.	Villa Mella	569-2397			SR. PERALTA RAMIREZ

D. C. INTERNATIONAL	C/1ra. No. 10	Urb. El Rosal	223-5013			SR. PLINIO LLAVERIAS
RATTAN DOMINICANA, C x A.	C/1-A, No.2	El Cachon de la Rubia	594-2100	598-2017		SR. PORFIRIO PERALTA
EUGENIA GONZALES SOSA	C/Nueva Jerusalem No.8	Los mMameyes	594-8412			SRA. EUGENIA GONZALES
MARCHI S. A.	C/Bonaire Esq. C/20	Alma Rosa	594-1842	594-6768		SR. IVAN MARCHI
HECTOR PEREZ TOBAR	C/Luis F. Thomen No.517-4	El Millon	530-2182			SR. HECTOR PEREZ
CERAMICA DE EXPORT. DOMOINICANA	C/Ramón Caceres No. 19	Ens. La Fe	542-5553	544-4996		SR. RAFAEL TACTUK
RAFAEL A. BOLQUEZ MUÑOZ	C/3 No. 2 Costa Verde	Carr. Sánchez Km. 13	537-8717			SR. RAFAEL BOLQUEZ
EVELYN ESCARFULLERY	C/Luperon No.155	Zona Colonial	685-0013	685-7959		SRA. EVELYN ESCARFULLERY
ARTESANIA ELIZA	C/Arsobispo Meriño No. 154	Zona Colonial	682-9653	221-4167		SRA. BERNARDITA DE LA ROSA
ARTISA, S. A.	C/3ra. Pradera Hermosa	Ens. Los Rios	560-9500			SRA. LUISA PRIN
CARICE, S. A	Av. España No. 56	Zona Colonial	686-6644	684-8535		LICDO. NERY DE LA ROSA
CENADARTE	Av. San Cristóbal No. 49	Ens. La Fe	565-2952			SR. MANUEL ANT. DE LA CRUZ
ALFARERIA ARTISTICA DEL CARIBE S. A.	Autopista Las Americas	Km. 13 1/2	560-7984			SR. ROBERTO FRIAS
CENTRO NELDA VALPIANA	C/24 de Abril	Abanico de Herrera	531-0680	530-0701		SR. JULIO PEREZ
EL ARTISTICO	Carr. San Pedro de Macoris	Km . 13 1/2 La Romana	550-2808	550-2808		SR. JOSE IGNACIO MORALES
MADOCRUSA ALFARERIA	C/Presidente Vasquez No.235	Alma Rosa	537-3250			LIC. KENRY RODRIGUEZ
CERAMICA ARTESANIA YOLY	San Vicente de Paul No. 126	Ens. Alma Rosa	596-0062	546-7690		SRA. DEIDANIA HERRERAS
CARIBE OLL	Autopista Duarte Km.10	Entrada la Cienega	561-6027	472-1235		SRA. CRISTINA NUÑEZ
ALMACENES EL FRUTAL	Av. Santome No. 501	Detrás Sperm.Nacional	687-7813	689-0430		SRA. ANA ABREU
FORMATO	Francisco Ceron No.8	Zona Colonial	688-9592	221-4167		SR. MIGUEL PIMENTEL
JAEL ABREU	C/Padre Billini No. 309	Zona Colonial	328-5137	682-5023		SRA. JAEL ABREU
ARTESANIA CARIBEÑA	C/San Lorenzo No. 59	Los Minas	595-9674	596-9561		SR. VLADIMIR BEATO
MUÑECAS GIFFINA	Hatillo San Cristóbal	San Cristóbal	595-9674	596-9561		SRA. FELICIA GOMEZ
ARTESANIA PUELLO	Cambita Garabito	San Cristóbal	528-8524	528-3939		SR. JUAN PUELLO
ARTESANIA LIME	Autopista Duarte Km. 25	Santiago	582-8141	587-3747		ING. LUIS MERA

TALLER DE BARRO (TABASA)	C/Emilio Apariciuo No. 20	Ens. Julieta	563-8141	844-1024		ARQ. DIANA MENA
MIGUELINA RODRIGUEZ	C/Luis F. Thomen Esq. Winston Churchill	Rorre BHD, Piso 7	562-6725	562-0660		SRA. MIGUELINA RODRIGUEZ
ARTESANIA MORILLO	C/Eduardo Brito No. 6	Ens. Esoaillat	681-6541	681-4827		SR. SANTIAGOS D. MORILLO
NATURARTE, S. A.	C/Sánchez No. 169	Zona Colonial	688-7302	532-5302	naturarte@codetel.net.do	SR. CARLOS CASTELLANI
D <sup>o</sup> CALIDAD MIMBRE Y RATTAN	Carretera La Romana	La Romana	556-6686	532-5317		ING. LUIS CORNIELLE
ASOCIACION DE IMPEDIDOS FISICOS M.	Prolongación 27 de Febrero	Las Caobas	564-4726	564-4854		LIC. DIOGENES LANTIGUA
DECORACION DE INTERIORES TANMY	C/Hauey y/o Francisco Prats Ramírez No. 56	Ens. Quisqueya	472-2166			SRA. TANMY RIVERA
CERAMICA ESTHEL, CERESTHEL, S. A.	Respaldo José Martí No. 55	Ens. Capotillo	684-4470	831-8510		DR. JOSE CUELLO
JORGE GRULLON			564-1570	476-0006		SR. JORGE GRULLON
ARTESANIA CESAR	Cambita Garabito	San Cristóbal	528-8616			SR. CESAR BATISTA
TALLER DE ARTESANIA ENMA	Carr. Duarte	Moca	322-0274	276-0728		SR. ORLANDO JIMENEZ